

Funza, 3 de agosto de 2021

DERECHO DE PETICIÓN

Alcaldía de Bogotá

Oficina de Impuestos

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Alcaldía de Bogotá

Oficina de Impuestos

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición - Solicitud de prescripción del impuesto predial

Yo, Esneider Arturo De La Hoz Mendoza, identificado con cédula de ciudadanía número 77016493, expedida en Funza, Cundinamarca, y con domicilio en Carrera 7 # 10-25, Funza, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo realizar una solicitud de revisión y posible exención del impuesto predial que me ha sido cobrado de manera injusta debido a que ha prescrito su cobro. Solicito que se realice el debido análisis y se aplique la normativa vigente para determinar la prescripción y exención correspondiente.

La causa de esta petición radica en que el impuesto predial ha sido cobrado a pesar de que ha transcurrido el plazo de prescripción establecido por la Ley. Considero que tengo derecho a la prescripción de este impuesto, de acuerdo con lo establecido en el Código Nacional de Policía y Convivencia, artículo 140.

Fundamento mi solicitud en la Ley 1753 de 2015, la cual regula el Código Nacional de Policía y Convivencia y establece los derechos y deberes de los ciudadanos en materia de impuestos y contribuciones. En virtud de esta legislación, solicito que se realice la revisión correspondiente y se declare la prescripción del impuesto predial.

Adjunto a esta solicitud los documentos que respaldan mi petición, como copias de los comprobantes de pago del impuesto predial, documentos que demuestran el plazo transcurrido y cualquier otro soporte relevante que respalde mi solicitud.

Por favor, envíen la respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Agradezco su pronta atención y disposición para resolver este asunto y determinar la prescripción del impuesto predial.

Espero una pronta respuesta y agradezco su atención a este derecho de petición.

Atentamente,

Esneider Arturo De La Hoz Mendoza

Cédula: 77016493

Teléfono: 3145680884

Dirección: Carrera 7 # 10-25, Funza, Cundinamarca

Correo Electrónico: arturo.delahoz@outlook.com